602-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas treinta y cuatro minutos del veintiséis de abril de dos mil diecisiete.- Proceso de conformación de estructuras del cantón de Sarapiquí de la provincia de Heredia del Partido Nueva Generación.

Mediante resolución 350-DRPP-2017 de las nueve horas cuarenta minutos del veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, se le indicó al partido político que en el cantón de Sarapiquí, se encontraba pendiente la designación del cargo del presidente propietario y delegado territorial, por la doble militancia de la señora Kattia Jiménez Chavarría con el partido Frente Amplio razón por la cual el partido político debía presentar la carta de renuncia del señora Jiménez Chavarría o convocar a una nueva asamblea cantonal en Sarapiquí para completar la estructura.

Mediante nota del partido Nueva Generación de fecha dieciocho de abril de dos mil diecisiete, presentada el mismo día en Ventanilla Única de la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, se adjunta carta de renuncia de la señora Kattia Jiménez Chavarría, cédula de identidad 401560134, al partido Frente Amplio, con el respectivo recibido por parte de la agrupación política.

En virtud de lo anterior queda subsanada la inconsistencia señalada y completada la estructura del cantón de Sarapiquí y quedó integrada de la siguiente manera:

HEREDIA SARAPIQUI

COMITE EJ Cédula 401560134 116340622 603050630 402190803 702030943 401200007	ECUTIVO Nombre KATTIA JIMENEZ CHAVARRIA ALLISON DANIELA JIMENEZ JIMENEZ GREIVIN AMADO GRANADOS MESEN ALLAN MIGUEL VARGAS URBINA BERTA VANESSA ALFARO VARGAS JOSE LUIS ALFARO GARCIA	Puesto PRESIDENTE PROPIETARIO SECRETARIO PROPIETARIO TESORERO PROPIETARIO PRESIDENTE SUPLENTE SECRETARIO SUPLENTE TESORERO SUPLENTE
FISCALIA Cédula	Nombre	Puesto
206400960	KATHERINE MAYELA DURAN ARRIETA	FISCAL PROPIETARIO
DELEGADO	S	
DELEGADO Cédula	S Nombre	Puesto
DELEGADO Cédula 402190803	S Nombre ALLAN MIGUEL VARGAS URBINA	Puesto TERRITORIAL
DELEGADO Cédula 402190803 900870839	Nombre ALLAN MIGUEL VARGAS URBINA VIRGINIA TERESA JIMENEZ CHAVARRIA	Puesto TERRITORIAL TERRITORIAL
DELEGADO Cédula 402190803 900870839 603050630	Nombre ALLAN MIGUEL VARGAS URBINA VIRGINIA TERESA JIMENEZ CHAVARRIA GREIVIN AMADO GRANADOS MESEN	Puesto TERRITORIAL TERRITORIAL TERRITORIAL
DELEGADO Cédula 402190803 900870839	Nombre ALLAN MIGUEL VARGAS URBINA VIRGINIA TERESA JIMENEZ CHAVARRIA	Puesto TERRITORIAL TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las

estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior,

según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos

cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de

Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de

noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los

recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de

tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación,

siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

Martha Castillo Víquez

Jefa Departamento de Registro

de Partidos Políticos

MCV/smm/dsd

C.C.:Exp.131-2012 Partido Nueva Generación

Ref. Doc: 4673-2017.

2